**ANEXO I**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

Don con D.N.I. expedido en válido hasta en nombre o representación de con domicilio social en\_\_\_\_\_\_\_\_\_ provincia de código postal calle teléfono fax e-mail \_\_\_\_\_\_\_\_ N.I.F. núm. y con capacidad legal para contratar en nombre de la citada empresa según poder otorgado ante el Notario de Don con fecha y número de protocolo .

EXPONE:

PRIMERO: Que desea tomar parte en la contratación del expediente núm.\_\_\_\_\_\_\_\_, relativo a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y ofrece llevarlo a cabo en el plazo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_.

SEGUNDO: Que se compromete a ejecutar el servicio referido en la partida nº 1 en el precio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ € (IVA, IGIC, IPSI excluido) (en letra y número).

TERCERO: Que se compromete a ejecutar el servicio referido en la partida nº 2 – “servicios presenciales” - en el importe máximo de 54.000,00 €.

**CUARTO**: A los efectos prevenidos en el apartado 9.C) de este Pliego, se ofrece como porcentaje de baja (P) a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios de la partida nº 2 – “servicios presenciales” del presupuesto de licitación el \_\_\_\_\_ %.

**QUINTO**: A los mismos efectos indicados en el punto anterior, la oferta teórica válida únicamente a efectos de comparación es la resultante de cumplimentar el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Importe ofertado para la partida nº 1 | Porcentaje de baja partida nº 2 (P) | Importe teórico partida nº2 (1) | Importe total teórico (2) |
| - € | - % | - € | - € |

Forma de cálculo:



* + - 1. Importe teórico de la partida nº 2 =
      2. Importe total teórico = Importe ofertado para la partida nº 1 + Importe teórico de la partida nº 2

**SEXTO:** Que oferta \_\_\_\_\_ webinars presenciales o en streaming adicionales a los 20 anuales incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**SÉPTIMO:** Que conoce y acepta íntegramente los Pliegos de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas de este expediente, a los cuales se somete en todas sus partes y que son base para esta contratación.

(LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL LICITADOR)

**NOTA IMPORTANTE: La proposición económica deberá ser cumplimentada de acuerdo con este modelo. El incumplimiento de este requisito será causa automática de exclusión de la oferta del proceso de adjudicación.**

**Igualmente serán rechazadas aquellas proposiciones cuyo importe supere el presupuesto base de licitación.**